

**NORMA PARA LA DIFUSION A LA CIUDADANIA DE LA LEY DE
INGRESOS Y DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS (D.1.3)**

PREGUNTAS/APARTADOS	CONSIDERACIONES
¿Qué es la Ley de ingresos y cual es su importancia?	La Ley de ingresos es un documento en el cual se establece el presupuesto para el año subsecuente, mediante la ley de ingresos se otorga el presupuesto a las direcciones del Ayuntamiento con la finalidad de cubrir sus necesidades de servicios personales para brindar un mejor servicio a la ciudadanía.
¿De donde obtienen los gobiernos sus ingresos?	De la recaudación del impuesto predial así como el cobro de los derechos de agua potable, participaciones federales y financiamientos por hacer mención.
¿Cuál es el presupuesto de Egresos y cual es su importancia?	Es el documento aprobado en el cual se especifica el monto y destino de los recursos económicos que le Gobierno requiere durante el próximo ejercicio fiscal, para así cumplir con resultados.
¿En que se gasta?	El gasto se destina al pago de salarios y obligaciones contractuales así como en la adquisición de materiales , servicios generales, pago de la deuda publica e inversión publica (obra).
¿Para que se gasta?	El presupuesto se destina a brindar mas y mejores servicios a la ciudadanía mejorando la infraestructura, limpieza y seguridad del Ayuntamiento.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	La ciudadanía podrá acceder a la información referente a la Ley de Ingresos y presupuesto de egreso dentro de la pagina oficial del Ayuntamiento del Municipio de Totolac Tlaxcala.

Origen de los Ingresos	Importe
Total	67,281,996.03
Impuestos	3,791,631.17
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	
Contribuciones de mejoras	
Derechos	2,117,698.75
Productos	-
Aprovechamientos	5,314.50
Ingresos por venta de Bienes, Prestación de Servicios y otros Ingresos	
Participaciones, Aportaciones, convenios, incentivos derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de aportaciones	61,367,351.61
Transferencias, Asignaciones, subsidios y Subvenciones , Pensiones y Jubilaciones	
Ingresos Derivados de Financiamientos	

¿En que se gasta?	Importe
Total	67,281,996.03
Servicios Personales	35,713,958.00
Materiales y Suministros	6,361,250.63
Servicios Generales	12,240,834.78
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,988,920.62
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	80,000.00
Inversión Publica	9,747,032.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
Participación y Aportaciones	150,000.00
Deuda publica	0